

## EL MODELO DE DÓLAR ALTO ES SOSTENIBLE CON REMUNERACIONES BAJAS.

El Gobierno hace explícito que las reformas estructurales no son prioritarias. La confianza parece estar puesta en que con un tipo de cambio real alto es posible sostener el superávit fiscal y el crecimiento basado en las exportaciones y producción sustitutiva de importaciones. El lado oscuro del modelo es que requiere que los salarios y jubilaciones permanezcan en términos reales a niveles mucho más bajos que los vigentes antes de la devaluación.

Hay evidencias que señalan la solidez de la situación macroeconómica de corto plazo. El tipo de cambio alto permite un elevado superávit fiscal que da un razonable nivel de maniobrabilidad para lograr estabilidad de precios y crecimiento de la actividad económica, gracias a las exportaciones y a la industria doméstica competidora de las importaciones. **La contrapartida es que los márgenes desde el punto de vista social son muy acotados, ya que el esquema demanda salarios y jubilaciones reales muy bajos.**

Algunos datos simples del Ministerio de Economía permiten dar una idea de estos límites. En el acumulado hasta el III trimestre de 2004, el superávit fiscal ha alcanzado un récord de **12.500 millones de pesos**, gracias al aumento de ingresos y caída de gastos asociados a la devaluación:

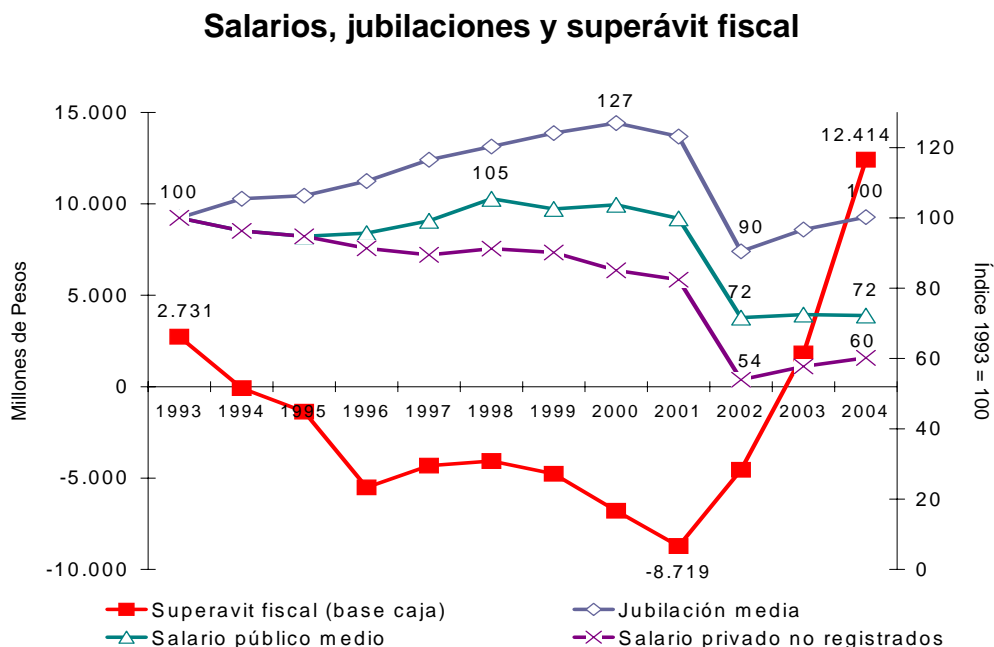
- Los **ingresos fiscales** en lo que va del 2004 en comparación con los tres primeros trimestres del 2001 **son prácticamente el doble**. Descontando el efecto de la inflación, los ingresos fiscales de este año son un **30% superior**.
- El **gasto fiscal** en lo que va del 2004 en comparación con los tres primeros trimestres del 2001 **es sólo un 42% superior**. Esto implica que en términos reales el gasto público es un **6% inferior**.
- El **40%** del **gasto fiscal** son **salarios públicos y jubilaciones**. Este tipo de erogaciones aumentaron el **28%**, es decir que, descontada la inflación, el **gasto en salarios públicos y jubilaciones** es un **15% inferior**.

Desde el punto de vista macroeconómico, **la devaluación permitió “licuar” gasto público**, ya que las jubilaciones y los salarios de los empleados públicos aumentaron menos que los precios. En términos reales la **jubilación y salario público promedio** son un **20% y 28% respectivamente inferior al nivel que tenían en el año 2001**.

Como la devaluación también redujo los **salarios privados** resulta factible cobrar retenciones a las exportaciones. Los salarios de los trabajadores registrados prácticamente **recuperaron la pérdida de la inflación** pero el de los no registrados –que son el 50% de los asalariados privados– perdieron un **27% de su poder adquisitivo**. Esto permitió que, en lo que va del 2004, el gobierno lleve recaudado 7.700 millones de pesos de retenciones a las exportaciones. Si se le adiciona lo recaudado por impuesto al cheque –5.600 millones de pesos– se explica prácticamente todo el superávit fiscal.

**La sustentabilidad del modelo depende de que se mantenga la fuga de capitales** (de forma tal que las divisas del superávit comercial no empujen el valor del dólar a la baja) **y de que el gobierno y las empresas resistan las presiones por aumentos de salarios y jubilaciones**. Si los salarios públicos y jubilaciones subieran en términos reales al modesto nivel que tenían en el 2001, el gasto público crecería más de un 10%. Si además los salarios privados crecieran a ese nivel, el tipo de cambio real caería y, junto con ello, las posibilidades de seguir cobrando retenciones en la magnitud que se viene recaudando.

Por esto, más allá de algún anuncio “efectista” en torno al pago del aguinaldo completo, algún ajuste sobre las jubilaciones o los salarios más bajos del sector público, o aumentos de salario privados por decreto, lo cierto es que **el actual modelo no da márgenes para recuperar los ingresos de la población a los niveles anteriores a la devaluación**. Por esto, las **reformas estructurales** no constituyen una urgencia macroeconómica sino que son una prioridad desde el punto de vista social.



Fuente: IDESA en base a Ministerio de Economía